

MAR DEL PLATA, 7 DE FEBRERO DE 2019

VISTO el Expediente N° 1-9198/2018 caratulado "Reparación de cubiertas y arreglo de goteras en Facultad de Ingeniería.", y

**CONSIDERANDO:**

Que el Departamento de Mantenimiento realizó la Solicitud de Bienes y Servicios N° 202/2018.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto.

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Contratación Directa (Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13, Artículo 146).

Que a tales efectos se llamó a Contratación Directa con Trámite Simplificado N° 149/2018.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura con la presentación de tres (3) ofertas.

Que obra agregado el Cuadro Comparativo de Ofertas elaborado por el Departamento Compras y Contrataciones.

Que consta la intervención del Departamento de Mantenimiento quien emite opinión en referencia a las ofertas presentadas recomendando la adjudicación a la firma Rosarno Pablo Santiago.

Que el adjudicatario no registra sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

**EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el procedimiento Trámite Simplificado 149/2018, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
----------	---------

Ren glón	Detalle
1	<p>Por la provisión de materiales, mano de obra y logística para la realización de tareas de reparación de cubiertas parabólicas del Sector que cubre las aulas 6 a 12 del sector central de la Facultad de Ingeniería.</p> <p>Las cubiertas comprenden un techo a 1 agua de 7x6.6 y dos parabólicos metálicos de reticulado y chapas galvanizadas sujetas con ganchos J, de 22x13,7 y 22x11,5. Las cubiertas de chapa presentan oxidación superficial y en ciertos lugares manifiesta perforaciones debidas a la corrosión. - Reparacion de cubiertas y arreglo de goteras según Anexo de Especificaciones Técnicas, Condiciones de Seguridad e Higiene para Contratistas y Subcontratistas, Plano y Pliego de Bases y Condiciones Particulares.</p>

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 15/2019

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	ROSARNO PABLO SANTIAGO	1,00	\$ 125.000,00	\$ 125.000,00
<b>Importe total adjudicado</b>					<b>\$ 125.000,00</b>

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

**PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 363**